Discriminación de Género

La discriminación se define como el trato diferencial que se da a las personas por su pertenencia a una categoría social determinada como puede ser su raza, clase social, edad, etnia, sexo, etc.

La discriminación por razones de género es en contra de las mujeres al basarse en una postura sexista, la cual supone inferioridad, menor capacidad, falta de inteligencia, etc.

Bajo los estereotipos de género y las actitudes sexistas desarrollamos creencias que atribuyen –incluso inconscientemente- características y rasgos a los miembros de un grupo, motivo por el cual no solo pensamos de forma diferente a las personas en función de estos prejuicios, sino que además les damos un trato diferente e injusto, incurriendo en la discriminación. Estas atribuciones:

- a) Están ligadas a una construcción y significación particular sobre los cuerpos.
- b) Remarcan y acentúan las divisiones entre la vida privada y la pública.
- c) Suelen acompañarse de otros estereotipos ligados a clase social, etnia y edad.
- d) Conducen a los prejuicios y a la discriminación.

En muchas sociedades hay una discriminación sistemática y estructural contra la mujer en la distribución del ingreso, el acceso a recursos y la participación en la toma de decisiones, como por ejemplo:

- a) La división del trabajo por género.
- b) El acceso desigual de hombres y mujeres a los recursos productivos.
- c) El acceso diferenciado de hombres y mujeres a las instancias de toma de decisiones y ejercicios de poder.
- d) El acceso diferenciado para hombres y mujeres a la justicia social y legal.

Discriminación de Género

Las formas de discriminación hacia las mujeres puede darse de manera obvia; es decir, abierta y directamente a limitarlas, por ejemplo: la restricción al uso de ciertos espacios públicos bajo la justificación de que es solo de uso de varones, políticas de contratación que excluyen mujeres embarazadas, salarios más bajos que los varones por las mismas actividades laborales. Pero también existe la discriminación sutil, aquella que se da de manera indirecta, como: no tomar en cuenta la opinión de las mujeres durante una reunión, programar juntas de trabajo a la hora que saben que tienen que salir a recoger niños(as) de las escuelas, utilizar imágenes de mujeres como objetos de uso, etc.